



FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA LA MANCHA

Aikido - Jiu Jitsu - Wu Shu - Kendo - Defensa Personal



CIRCULAR: 004-2023
TIPO: CIRCULAR GENERAL JUDO DEPORTE ESCOLAR 2023
ASUNTO: CONVOCATORIA FASES JUDO SEPORTE ESCOLAR 2023

FECHA: 18/01/2023

Para conocimiento de los Clubes participantes en el Deporte Escolar de Judo, remitimos fechas y lugares previstos para su celebración en 2023, informamos que las Sedes y/o fechas pueden variar según indicación de Diputaciones Provinciales y/o Dirección General del Deporte.

EL PESAJE SERÁ DE 09'30h A 10'30h EN TODAS LAS FASES.

PARA EVITAR PROBLEMAS Y RETRASOS EN LA ORGANIZACIÓN, SE RUEGA A LOS RESPONSABLES DE CLUBES, NO INSCRIBAN, NI TRASLADEN A LAS FASES ESCOLARES, DEPORTISTAS QUE NO CUMPLAN LOS REQUISITOS. - Comprobar documentaciones antes de subir al autobús.

FASE	FECHA celebración	LUGAR	PLAZO INSCRIPCION
1ª SUB-15 y SUB-18	04/02/2023	POLIDEPORTIVO LA FERIA C/ LA FERIA, 105 ALBACETE	26-01-2023
2ª SUB-15 Y SUB-18	12/02/2023	POLDPTV. PALACIO MULTIUSOS GUADALAJARA AVDA. DEL VADO, S/Nº. 19.005 - GUADALAJARA	01-02-2023
3ª SUB-15 Y SUB-18	25/03/2023	PABELLON PLDPTVO CIUDAD DEL DEPORTE AVDA. NIORT, S/Nº. TOMELLOSO	15-03-2023
CONCENTRACION CLASF.ESP SUB-15 Y SUB-18	16/04/2023	PABELLON PLDPTVO CIUDAD DEL DEPORTE AVDA. NIORT, S/Nº. TOMELLOSO	CONVOCATORIA
1ª SUB-13	22/04/2023	POLIDEPORTIVO RAFAEL DEL PINO Carretera de la Peraleda, s/n, 45004 - TOLEDO	13-04-23
FINAL CTO ESPAÑA S-15 Y SUB-18	29- 30/04/2023	MADRID	
2ª SUB-13	07/05/2023	PABELLON PLDPTVO PEDRO MUÑOZ AVDA. DE LAS AMERICAS, S/Nº. 13.620 -PEDRO MUÑOZ	27-04-23

INSCRIPCIONES: Se envía **MODELO** para CADA UNA DE LAS FASES, deberán tener entrada en ESTA FJYDA CLM y Servicios Periféricos de Educación, Cultura y Deporte, o diputaciones Provinciales, según provincias, en las fechas que se indican.

FEDERACION DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA LA MANCHA

C/ Virgen Chica, 2 Local - 45006 Toledo

Tfno. 925 21 19 37 e-mail: judo@fjudoclm.com www.fjudoclm.com



FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA LA MANCHA

Aikido - Jiu Jitsu - Wu Shu - Kendo - Defensa Personal



PLAZOS

<u>(04-02-23) 1ª FASE, Sub-15 y Sub-18</u>	26-01-23	ANTES DE LAS 12'00 H
PUBLICACION PAG.WEB	28-01-23	
MODIFICACION	31-01-23	ANTES DE LAS 12'00 H
PUBLICACION PAG. WEB	02-02-23	
<u>(12-02-23) 2ª FASE, Sub-15 y Sub-18</u>	01-02-23	ANTES DE LAS 12'00 H
PUBLICACION PAG.WEB	04-02-23	
MODIFICACION	07-02-23	ANTES DE LAS 12'00 H
PUBLICACION PAG. WEB	09-02-23	
<u>(25-03-22) 3ª FASE, Sub-15 y Sub-18</u>	15-03-23	ANTES DE LAS 12'00 H
PUBLICACION PAG.WEB	18-03-23	
MODIFICACION	22-03-23	ANTES DE LAS 12'00 H
PUBLICACION PAG. WEB	23-03-23	
<u>(16-04-23) 1ª FASE, Sub-13</u>	13-04-23	ANTES DE LAS 12'00 H
PUBLICACION PAG.WEB	15-04-23	
MODIFICACION	19-04-23	ANTES DE LAS 12'00 H
PUBLICACION PAG. WEB	20-04-23	
<u>(07-05-23) 2ª FASE, Sub-13</u>	27-04-23	ANTES DE LAS 12'00 H
PUBLICACION PAG.WEB	28-04-23	
MODIFICACION	03-05-23	ANTES DE LAS 12'00 H
PUBLICACION PAG. WEB	04-05-23	

Para cada fase, deberán remitir su correspondiente inscripción CUMPLIMENTADA EN SU TOTALIDAD, A ESTA FJYDA CLM Y a la DELEGACION PROVINCIAL de esta FJYDA CLM que le corresponda, no será válida la de la fase anterior.

Las Inscripciones de la I FASE, deberán ir acompañadas del listado de ALTAS en la JCCM, con firma y sello.

A partir de la II FASE, no será necesario remitir nuevamente copia de ALTAS del DEPORTE ESCOLAR, únicamente deberán remitir ALTAS ACTUALIZADAS en el caso de incluir nuevos participantes.

En caso de inscribir deportistas que no figuren en Listados de la JCCM o carezcan de Licencia con Kyu Mínimo requerido para su categoría, **no serán incluidos en la Competición.**

FEDERACION DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA LA MANCHA

C/ Virgen Chica, 2 Local - 45006 Toledo

Tfno. 925 21 19 37 e-mail: judo@fjudoclm.com www.fjudoclm.com



FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA LA MANCHA

Aikido - Jiu Jitsu - Wu Shu - Kendo - Defensa Personal



DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE PARA COMPETIR:

En la I Fase Los Clubes, Profesores y Deportistas, podrán ser admitidos teniendo documentación del Club en trámite. A partir de la II Fase, será requisito indispensable, haber abonado Homologación Club, Colegiaciones y Licencias de todos los participantes.

Documentación a presentar en el Pesaje.- SUB-15 Y SUB-18

- Licencia con KYU ACTUALIZADO en FJYDA CLM 22-23.
- DNI – ORIGINAL, los DNI caducados NO TIENEN VALIDEZ.

Serán los Deportistas los que presenten la Documentación, NO LOS PROFESORES o DELEGADOS.

- Judoguis: Blanco y Azul

Todos los Profesores/Delegados, deberán llevar a la Competición COPIA DE "HOJA-RELACION" - INSCRIPCIÓN TRAMITADA en la JCCM, CON NUMEROS DE AFILIADOS AL DEPORTE ESCOLAR, donde figure el deportista y el Delegado.

EL CLUB, DEBERÁ INSCRIBIR MÁXIMO, 4 DELEGADOS, con Licencia en Vigor y Alta en la JCCM, que deberá indicar en el MODELO DE INSCRIPCIÓN.

Únicamente podrán dirigir los combates, los Técnicos-Profesores Colegiados en esta FJYDA CLM en la temporada 2022-2023.

A LOS **DEPORTISTAS SUB-13**, se les exigirá la misma documentación que a los Sub-15 y Sub-18, a excepción del DNI ORIGINAL, **pudiendo presentar fotocopia.**

NORMATIVA COMPETICION JUDO DEPORTE ESCOLAR

Infantil, (Sub-15), Nacidos en 2009 y 2010. Mínimo Kyu Naranja, Actualizado.

Femeninos -36, -40, -44, -48, -52, -57, -63, +63Kg.

Masculinos -38, -42, -46, -50, -55, -60, -66, +66Kg.

Cadete, (Sub-18), Nacidos en 2006, 2007 y 2008. Mínimo Kyu Verde, Actualizado.

Femeninos -40, -44, -48, -52, -57, -63, -70, +70Kg.

Masculinos -50, -55, -60, -66, -73, -81, -90, +90Kg.

TIEMPOS DE COMBATE: Sub-15 MASC.- 3' FEMN.- 3'
 Sub-18 MASC.- 4' FEMN.- 4'

JUDOGUIS: **BLANCO Y AZUL (OBLIGATORIO SUB-15 Y SUB-18, (RECOMENDABLE PARA SUB-13))**

Alevín (Mas y Fem) (Sub-13), Nacidos 2011, 2012 y 2013.

-26, -30, -34, -38, -42, -47, -52, -56 y +56kg.

TIEMPOS DE COMBATE: Sub-13 MASC.- 2' FEMN.- 2'

Pesajes: **Para la Categoría Sub-13 se autorizará un margen de diferencia de máximo 1Kg.**

FEDERACION DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA LA MANCHA
C/ Virgen Chica, 2 Local - 45006 Toledo
Tfno. 925 21 19 37 e-mail: judo@fjudoclm.com www.fjudoclm.com



FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA LA MANCHA

Aikido - Jiu Jitsu - Wu Shu - Kendo - Defensa Personal



ARBITRAJE:

Los Árbitros, serán convocados por el Director de Arbitraje.

Los Árbitros deberán estar Colegiados y Reciclados en el presente año.

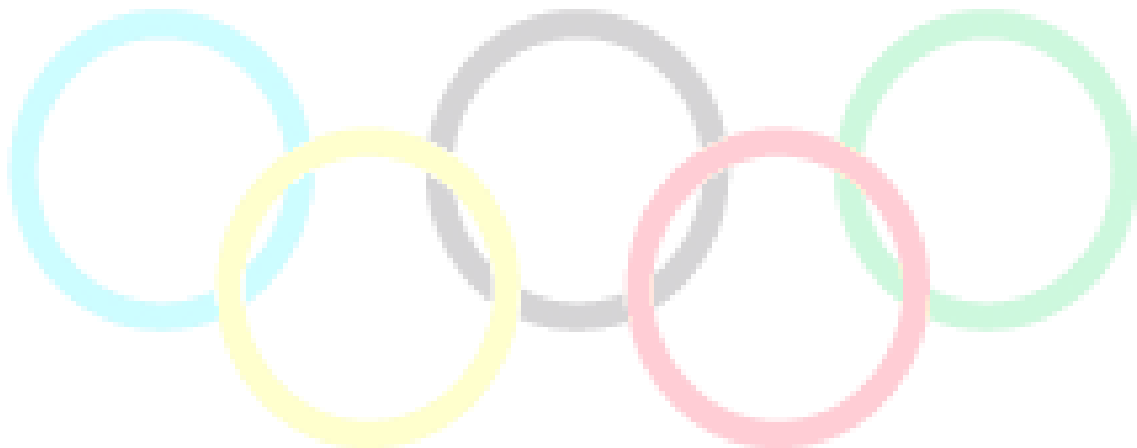
Los O.O.D. y Técnicos de Pantallas, serán convocados por el Director de Arbitraje.

Los O.O.D. y Técnicos de Pantallas, deberán estar Colegiados y Reciclados en el presente año.

VIAJES: De no existir autobús, se abonará un vehículo por cada tres deportistas.




JOSE MERINO MULET
PRESIDENTE FJYDACLM



FEDERACION DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA LA MANCHA

C/ Virgen Chica, 2 Local - 45006 Toledo

Tfno. 925 21 19 37 e-mail: judo@fjudoclm.com www.fjudoclm.com



FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA LA MANCHA

Aikido - Jiu Jitsu - Wu Shu - Kendo - Defensa Personal



- **Continuación CG.04-2023, Trámites Deporte Escolar 2023.**

Ampliación de Información Trámites Altas e Inscripciones Judo – Deporte Escolar:

1.- Junto a las Solicitudes, los interesados deberán presentar de acuerdo con el Artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, 15-enero, de Protección Jurídica del Menor, una **Certificación Negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales**. También será válida la presentación del Modelo de Declaración Responsable que se adjunta en la Normativa de la JCCM, **ANEXO III**.

*** TODOS LOS TECNICOS-DELEGADOS DEBERAN REMITIR ELCERTIFICADO DEL REGISTRO CENTRAL DE DELICUENTES SEXUALES, JUNTO CON LA 1ª Inscripción que envíen a esta FJYDACL.M.**

2ª.- SISTEMA DE INSCRIPCIÓN DE ALTAS EN JCCM.

Los Escolares (serán autorizados a participar en Dep. Esc.) a través de la Plataforma Papás 2.0 (papas.educ.jccm.es/papas) como el año anterior.

El padre/madre o tutor del deportista, accederá con su clave de usuario a esta plataforma, seleccionando a su hijo, AUTORIZANDOLO ASÍ a participar en el Deporte Escolar.

Aquellos padres o tutores que no estén dados de ALTA en esta aplicación, deberán acudir personalmente al Centro Escolar o a la Delegación Provincial de la JCCM que le corresponda para solicitar sus claves e identificación de usuario. *(Allí mismo podrán solicitar les tramiten la Autorización para participar en el Dep.Escolar)*

(En nuestra WEB, encontrarán un acceso directo a esta Plataforma)

- **Para los Escolares que cursen estudios fuera de Castilla La Mancha**, al no figurar en la base de datos del PROGRAMA PAPÁS 2.0, será requisito indispensable para el padre/madre o tutor, dirigirse a la Delegación Provincial de la JCCM dónde desee ser inscrito, y realizar el trámite cumplimentado un formulario.

Una vez realizado el trámite de AUTORIZACION, los datos de los deportistas pasaran a la plataforma del Plan (<https://deportesclm.educ.jccm.es>).

En esta misma plataforma (<https://deportesclm.educ.jccm.es>) los Clubes, Entidades, Profesores, Delegados, etc, deberán tramitar la Solicitud de Alta, en el plazo de 10 días, recibirán su ACEPTACIÓN o DENEGACION, una vez recibida la ACEPTACIÓN, SE CREA DE FORMA AUTOMATICA una cuenta de usuario "Gestor de Entidad" con Identificación y contraseña, que serán comunicados al Representante del Club o Entidad, para que pueda acceder como en años anteriores a dar de alta a deportistas, profesores y delegados de los distintos Equipos o Categorías, de todos aquellos deportistas que ya han sido dados de ALTA EN EL DEPORTE ESCOLAR, habiendo utilizado el Programa PAPAS, sin este requisito, los Clubes no podrán tramitar ALTAS DEL DEPORTE DE JUDO EN LA JCCM.

Conociendo las dificultades que este procedimiento conllevará, rogamos a los Clubes la mayor difusión entre los padres/madres/tutores..., de los deportistas, insistiendo en que es un trámite obligatorio (En cumplimiento de la Ley de Protección de datos) y que deben realizar a la mayor brevedad posible, **recomendamos se les indique a los papas una fecha tope a principios de Enero, para que los Clubes puedan dar de alta en la JCCM al deportista en la disciplina de JUDO, antes del plazo para remitir la INSCRIPCIÓN de participación en la I FASE.**

FEDERACION DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA LA MANCHA

C/ Virgen Chica, 2 Local - 45006 Toledo

Tfno. 925 21 19 37 e-mail: judo@fjudoclm.com www.fjudoclm.com



FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA LA MANCHA

Aikido - Jiu Jitsu - Wu Shu - Kendo - Defensa Personal



RESUMEN PASOS A SEGUIR para TRAMITES ALTAS DEPORTE ESCOLAR JCCM:

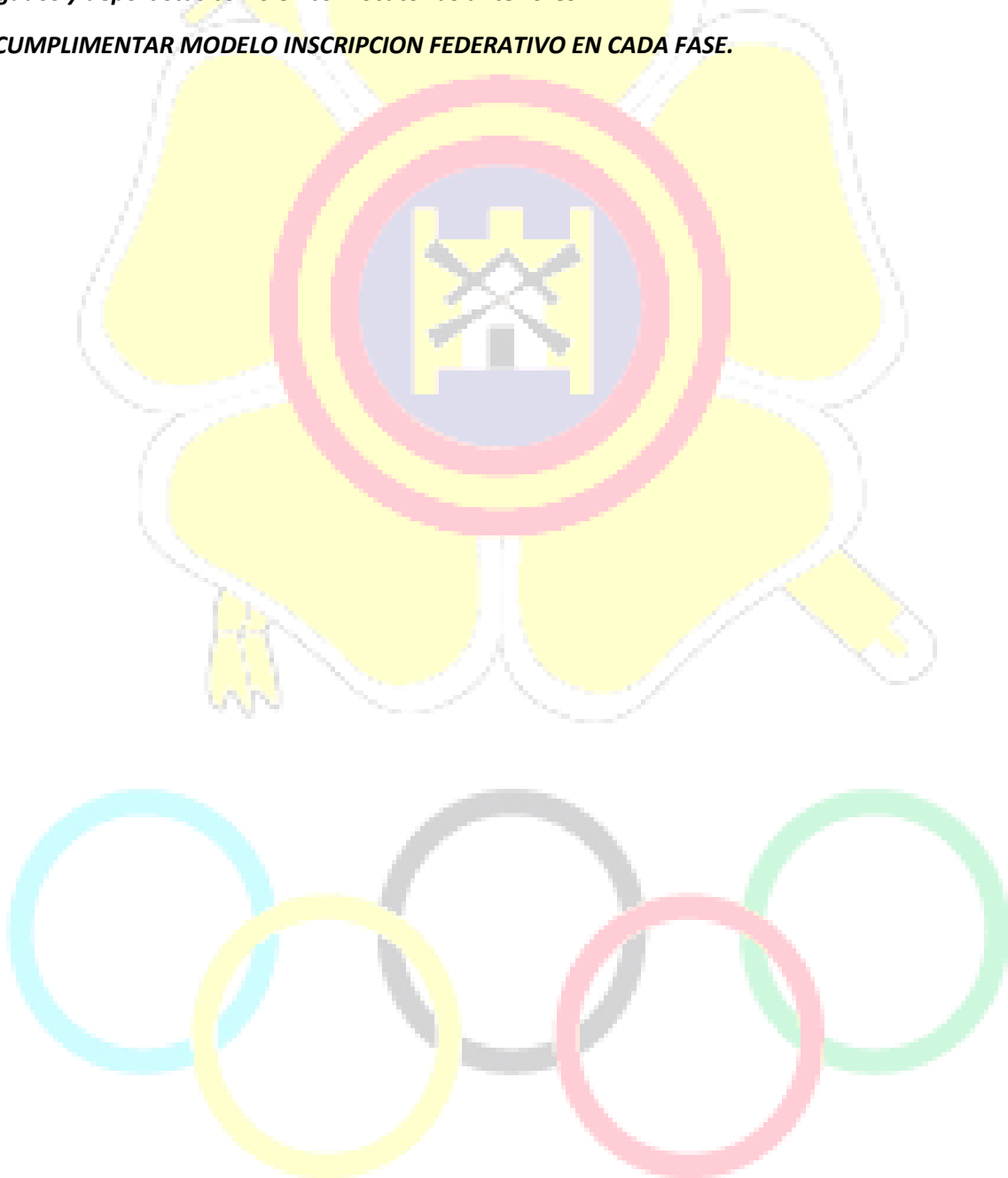
1º.- AUTORIZACION (del padre-madre o tutor) AL DEPORTISTA mediante PAPÁS 2.0

(papas.educa.jccm.es/papas)

2º.- SOLICITUD DE ACEPTACION INSCRIPCION DE CLUB-ENTIDAD, ENTRENADOR, DELEGADO mediante (<http://deportesclm.educa.jccm.es>), adjuntando Certificación o ANEXO III.

3º.- ACEPTADA LA SOLICITUD y recibida clave de usuario y contraseña, dar de Alta Equipos, Profesores, Delegados y deportistas como en convocatorias anteriores.

4º.- CUMPLIMENTAR MODELO INSCRIPCION FEDERATIVO EN CADA FASE.



FEDERACION DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA LA MANCHA

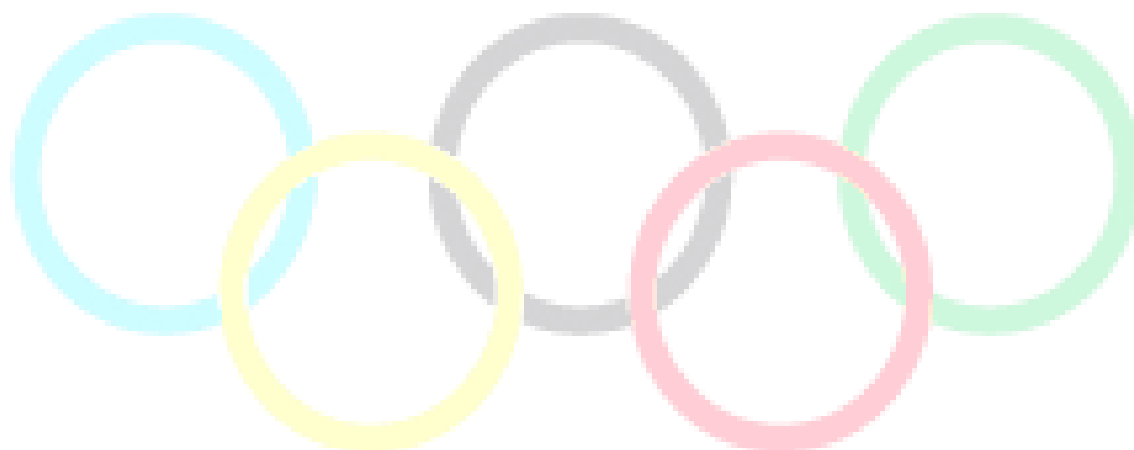
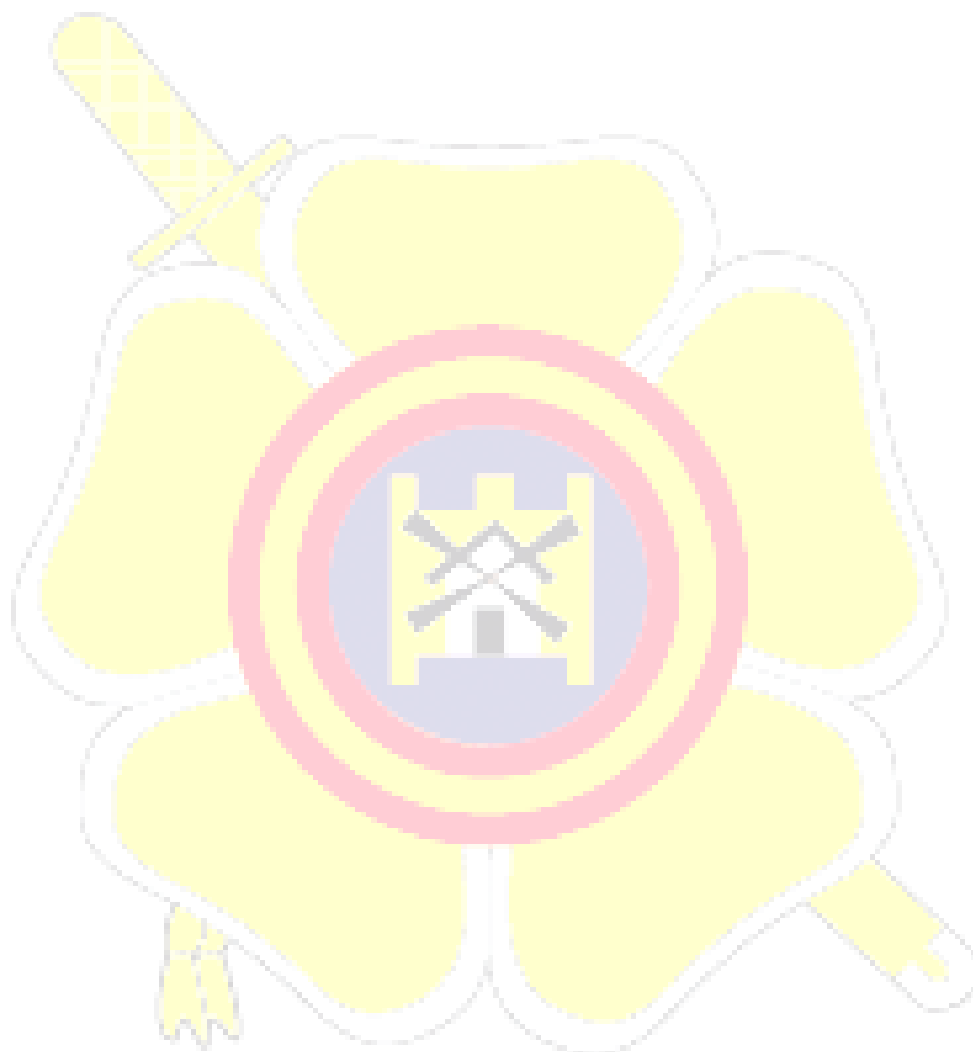
C/ Virgen Chica, 2 Local - 45006 Toledo

Tfno. 925 21 19 37 e-mail: judo@fjudoclm.com www.fjudoclm.com



FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA LA MANCHA

Aikido - Jiu Jitsu - Wu Shu - Kendo - Defensa Personal



FEDERACION DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA LA MANCHA

C/ Virgen Chica, 2 Local - 45006 Toledo

Tfno. 925 21 19 37 e-mail: judo@fjudoclm.com www.fjudoclm.com